

DECRETO Nº 6.899.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA JOCELIN ARTIGAS MATAMALA.

LAJA, 30 de octubre 2014.

INTO ALBORNOZ

ÄLCALDE

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Srta. Jocelin Artigas Matamala., Docente de la Escuela D-975 "José Abelardo Nuñez".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE licencia médica Nº 2-46293477 presentada por la Srta. Jocelin Artigas Matamala, por 30 días desde el 27 de octubre al 25 de noviembre de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:/

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM